

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

**20590** *EL VENDRELL*

Edicto

Javier Maldonado Ferrando, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado Primera Instancia 7 El Vendrell (UPAD) 7,

Hago saber:

Número de asunto. Concurso consecutivo 587/2019 Sección:

NIG: 43163 - 42 - 1 - 2019 - 8209284

Fecha del auto de declaración. 30 de abril de 2020.

Clase de concurso. CONCURSO CONSECUTIVO DE ACREEDORES.

Entidad concursada. Jose Maria Gutierrez García, con DNI 47755996S y domicilio calle DOCTOR VIVES MAÑÉ 18 43720 Arboç L'(Tarragona).

Administradores concursales. Joan Corominas Vidal en nombre y representación de CIMS JURIDICS, S.L.P., con NIF B55589279 de profesión Abogado.

Dirección postal: Calle Ramón i Cajal 19 2º 1ª 43001 Tarragona (Tarragona).

Dirección electrónica: joancorominas@cimsjuridics.cat

Teléfono 977 25 19 66/Fax 977 25 19 67.

Régimen de las facultades del concursado. suspendidas.

Llamamiento a los acreedores. Los acreedores deben comunicar sus créditos a la Administración concursal, a través de la dirección postal o electrónica antes señaladas, a los efectos de su inclusión en la lista de acreedores y posterior reconocimiento y clasificación de conformidad con el art. 85 de la Ley Concursal (LC), en el plazo de un MES a contar desde la publicación.

La lista de acreedores puede consultarse en la Oficina judicial, sita en calle Francesc Riera nº 13/ El Vendrell.

Forma de personación. Los acreedores e interesados que deseen comparecer en el procedimiento deben hacerlo por medio de Procurador y asistidos de Abogado (art. 184.3 LC). La personación se debe realizar en esta Oficina judicial.

El Vendrell, 30 de julio de 2020.- Letrado de la Administración de Justicia, Javier Maldonado Ferrando.

ID: A210025807-1